

MUNICIPALIDAD DE SARAPIQUÍ

ACTA N^o 18-2014

Sesión Ordinaria número dieciocho, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Sarapiquí, en su Palacio Municipal, el lunes cinco de mayo del año dos mil catorce.

REGIDORES PROPIETARIOS PRESENTES, SEÑORES(AS):

CARLOS BEJARANO RODRÍGUEZ, quien preside
LEÓN SANTANA MÉNDEZ
CARLOS MARÍA PERAZA BUSTOS
CORINA HERNÁNDEZ RAMÍREZ
ANA GRETT ORTEGA CORDERO
ELIÉCER GUILLÉN DURÁN
JOSÉ JEINER MEJIAS ROJAS

REGIDORES SUPLENTE PRESENTES, SEÑORES (AS):

ANDREA GONZÁLEZ CALDERÓN
CARLOS ZÚÑIGA ARIAS
LUZ MARINA MIRANDA ELIZONDO
ARACELLY VARGAS RODRÍGUEZ
HERIBERTO PÉREZ SALICETTI

SÍNDICOS PRESENTES, SEÑORES (AS):

JOSÉ FREDY CORRALES ARTAVIA
CARMEN A. CAMACHO VARGAS
DORIS QUESADA ROJAS
JOSÉ JOAQUÍN ARIAS GRANADOS
ELVIA CORRALES SEGURA
JOSÉ VIRGILIO AGUILAR QUIRÓS
MARTA B. LAO JARQUÍN
CARLOS ABARCA RAMÍREZ

REGIDORES AUSENTES, SEÑORES (AS):

FABIÁN VIQUEZ SALAZAR

SÍNDICOS AUSENTES, SEÑORES (AS):

HENRY RAMIREZ VÁSQUEZ

PRESENTE TAMBIÉN: El señor Alcalde Municipal Pedro Rojas Guzmán y la suscrita Secretaria del Concejo Municipal Ginnette Guzmán Mora.

Se comprueba el quórum y se da inicio a la sesión al ser las trece horas del día. Transcurridos los quince minutos reglamentarios, pasa a formar quórum el Regidor José Jeiner Mejías Rojas.

ORDEN DEL DÍA:

ARTÍCULO 1: AUDIENCIAS

**ARTÍCULO 2: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL
ACTA ANTERIOR O ANTERIORES**

ARTÍCULO 3: CORRESPONDENCIA

ARTÍCULO 4: INFORMES DEL ALCALDE MUNICIPAL

ARTÍCULO 5: MOCIONES DE LOS REGIDORES Y EL ALCALDE

ARTÍCULO 6: PROPOSICIONES DE LOS SÍNDICOS

ARTÍCULO 7: ASUNTOS VARIOS

ARTICULO 1: Audiencias (No hubo).

ARTICULO 2: Lectura, discusión y aprobación del acta anterior o anteriores

1- Se somete a votación el Acta de Sesión Ordinaria No.17-2014, celebrada el 28-04-2014.

Una vez analizada el acta, queda definitivamente aprobada por unanimidad.

ARTÍCULO 3: Correspondencia:

1- Consecutivo No. 7490. Nota enviada por Belisa Soto Alfaro Directora de la Escuela Kay Rica, solicitando la sustitución de dos miembros de la Junta de Educación.

Se acuerda por unanimidad nombrar a Jenny Fernández Rodríguez cédula No.1-1069-658 y Sabrina Castro Álvarez cédula No.2-639-553, en sustitución de Aureliano Agüero Montes y Xinia Villegas Vargas, en la Junta de Educación de la Escuela Kay Rica.

2- Consecutivo No. 7486. Nota enviada por Rodolfo Manzanares Clark Director de la Escuela El Naranjal, solicitando la sustitución de un miembro de la Junta de Educación.

Se acuerda por unanimidad nombrar a Francisco Hernández Acevedo cédula No.155810815430, en sustitución de Elizabeth Baltodano Durán, en la Junta de Educación de la Escuela El Naranjal.

3- Nota firmada por Abby Fernández Ramírez Rectora Regional CNREE-Huetar Norte, invitando al II Encuentro de Comisiones Municipales de Accesibilidad (COMAD) de la Región Huetar Norte, el miércoles 14 de mayo a las 9:00 a.m. en el edificio de AYUMISANCA en San Carlos.

El señor Presidente Municipal Carlos Bejarano Rodríguez dice que hoy se nombraran las comisiones por lo que tienen que ponerse de acuerdo con el señor Alcalde para coordinar el transporte.

4- Copia de la nota enviada por Gabriela Murillo Jenkins Gerente de Infraestructura y Tecnología de la CCSS a la Dra. María Eugenia Villalta Bonilla de la Gerencia Médica, donde le traslada el acuerdo de este Concejo Municipal de solicitar la construcción de un hospital; para su valoración. **Se toma nota y se archiva.**

5- Consecutivo No.7471. Nota firmada por Ricardo Pérez Hernández de la Asociación de Asentamiento La Fe, solicitando la reapertura de la calle Masaya hacia la comunidad de La Delia.

Se acuerda en firme y por unanimidad trasladar nota firmada por el señor Ricardo Pérez Hernández de la Asociación de Asentamiento La Fe, al Ing. Guido Ruiz Benavides Director de la Unidad Técnica Vial, para su análisis y respectiva respuesta a los interesados.

6- Consecutivo No.7477. Nota firmada por Santiago Mendoza R. Presidente de la Junta de Educación de la Escuela Delta Colorado, solicitando materiales con el fin de construir un pozo y dotar de agua a la escuela.

Se acuerda en firme y por unanimidad trasladar nota firmada por el señor Santiago Mendoza R. Presidente de la Junta de Educación de la Escuela Delta Colorado, al señor Alcalde Municipal Pedro Rojas Guzmán, para su análisis y respectiva respuesta.

7- Oficio DIMS-142-14 enviado por la Arq. María Fernanda Cambroneró Hidalgo del Departamento de Ingeniería informando que existe una licencia para la construcción de una planta de tratamiento de 227 mts², a nombre de González Cubero Ronald, en San Bernardino. Se tramitó con Resolución No.D1-0239-2010 SETENA y con resolución MINAET-AGUAS-R-0333-2013, contrato de consultoría CFIA: 604770 y APC 92223.

El señor Presidente Municipal Carlos Bejarano Rodríguez dice, el Concejo considera que las personas que solicitaron audiencia este no es el escenario apropiado para tratar ese asunto, así que habría que responderles en ese sentido.

El señor Alcalde Municipal Pedro Rojas Guzmán emite, la audiencia tiene que ver con que los vecinos se están oponiendo a que la Municipalidad le brinde el permiso de construcción a una planta de tratamiento de aguas negras, sin embargo ya la Municipalidad le otorgó el permiso de construcción, en vista de que ellos han cumplido con todos los requisitos de Ley. Tienen el permiso del MINAET para hacer los vertidos, los permisos de SETENA para la operación de la planta y presentan todos los requisitos de construcción. Además en el documento de SETENA indican que en el momento en que no estén funcionando de acuerdo al plan ambiental la misma SETENA paralizaría el proyecto, eso quiere decir que en esta instancia ya no tendrían ellos que hacer ninguna gestión.

En vista de la información brindada por la Arq. María Fernanda Cambroneró Hidalgo del Departamento de Ingeniería, se acuerda por unanimidad informar al señor Alfonso Espinoza Vargas vecino de San Bernardino, que con respecto a solicitud de audiencia para oponerse a la construcción de una planta de tratamiento, esta no es la instancia a quien deben recurrir, sino más bien ante el SETENA o el MINAET, debido a que el trámite del permiso de construcción, cumple con todos los requisitos de Ley.

8- Oficio DIMS-139-14 enviado por la Arq. María Fernanda Cambroneró Hidalgo del Departamento de Ingeniería informando que con respecto a la solicitud de información del proyecto LT PI Sucio-PH General, no se ha tramitado ninguna licencia para construcción de torres y basamentos. Solicitaron alineamiento para estructuras que se ubican en derecho de vía pero se les indicó que se les solicita los planos catastrados de cada propiedad donde se ubican las torres.

Se acuerda por unanimidad trasladar el Informe DIMS-139-14 enviado por la Arq. María Fernanda Cambroneró Hidalgo del Departamento de Ingeniería, al Expediente correspondiente. El Presidente

Municipal dice que se le traslade una copia al Licenciado Manuel Emilio Jiménez Bolaños, para su conocimiento.

9- Correo electrónico enviado por Kattia Peñaranda Sánchez de la Asamblea Legislativa, informando detalles del Expediente 14.498 Declaratoria de la Cuenca del Río Sarapiquí como Monumento Histórico Natural; el cual fue archivado el 03 de octubre del año 2005.

Se acuerda por unanimidad trasladar copia del correo electrónico enviado por Kattia Peñaranda Sánchez de la Asamblea Legislativa, al señor Alexander Martínez, para su conocimiento.

10- Consecutivo No.7460. Nota firmada por Armando Contreras Moya Director Radio Sarapiquí, solicitando el apoyo a la Unión Cantonal de Asociaciones de Sarapiquí en la solicitud de las frecuencias en A.M. y F.M. al Instituto Costarricense de Enseñanza Radiofónica, para la instalación de Radio Sarapiquí en el cantón.

Se acuerda por unanimidad solicitar al señor Armando Contreras Moya Director Radio Sarapiquí, una copia del proyecto con todos los detalles para el análisis respectivo por parte de este Concejo Municipal.

ARTÍCULO 4: Informes del Alcalde Municipal

1- El señor Alcalde Municipal Pedro Rojas Guzmán emite:

- Les recuerdo a los señores Síndicos de Cureña, que vamos a estar el próximo sábado a las 9:00 a.m. en la escuela o colegio de La Unión y los invitamos para que nos acompañen ya que esta será una actividad muy importante. Igualmente las labores del coordinador se han realizado puntualmente como se estableció en el convenio y ya la UNA junto con el INVU están haciendo el análisis de la información y haciendo las primeras iniciativas de la propuesta que va a quedar plasmada al final del proyecto del plan regulador.
- El Poder Judicial está haciendo una iniciativa sobre facilitadores judiciales que es como los jueces de pueblo. Obviamente no quieren que sean ninguna autoridad municipal ni de ninguna institución, sino más bien que sean personas que tengan un gran cariño por los habitantes del lugar respectivo y que tenga buena trayectoria. Mañana va a haber una actividad aquí en la Municipalidad donde van a informar con más detalles.
- Próximamente nos visitarán funcionarios de alto nivel de la C.C.S.S., con respecto a la infraestructura hospitalaria. Nosotros soñamos con un hospital y estamos en esa lucha. Nos han hablado de un centro de atención integral, que podemos llamar hospital también de alguna manera. Nos visitarán, sobre todo para analizar algunas posibilidades de apoyo a nivel comunal y municipal, esperando que haya una ubicación preliminar del terreno donde eventualmente se ubicaría ese tipo de infraestructura. Extraoficialmente tenemos identificado un terreno que es del INDER, que está en una buena ubicación que es en La Conquista y próximamente estaremos haciendo esa visita.

ARTÍCULO 5: Mociones de los Regidores y Alcalde (No hubo).

ARTÍCULO 6: Proposiciones de los Síndicos

1- El Síndico José Joaquín Arias Granados expresa, quisiera solicitar se ponga un acta más ya que a veces no alcanzan. Además quiero decirles que con respecto a la solicitud de la Escuela Delta Colorado, que

ellos tienen mucho tiempo de estar ahí y están muy mal de agua, por eso están tratando de ver cómo hacen un pozo perforado. Yo hice un análisis del costo de los materiales y en realidad no es tanto.

ARTÍCULO 7: Asuntos Varios

1- El Regidor León Santana Méndez expresa, a los compañeros de la comisión de Accesibilidad, a raíz de la visita que nos hizo la representante del Programa de Naciones Unidas, nosotros le prometimos recoger los proyectos y hacerle llegar una nota con la síntesis de los proyectos, tanto el que vimos en el acueducto como el de ustedes, entonces no dejemos enfriar esto porque tenemos que llevar estos documentos lo antes posible para ver qué tipo de atención nos van a dar, pero sí lo antes que se pueda, especialmente si van a ir a San Carlos, hablen con doña Abby para que ella les ayude a hacer la síntesis de los proyectos.

2- El señor Presidente Municipal dice, les recuerdo que el jueves 08 de mayo va a estar cerrado el municipio por el asueto. Además las comisiones quedan de la siguiente manera, la idea es someterlo a aprobación tal y como me lo han manifestado algunos compañeros:

COMISIONES PERMANENTES:

HACIENDA Y PRESUPUESTO:

Corina Hernández Ramírez
Carlos Bejarano Rodríguez
Eliécer Guillén Durán
León Santana Méndez
Carlos Peraza Bustos
Fabián Víquez Salazar

ASUNTOS SOCIALES:

José Joaquín Arias Granados
Elvia Corrales Segura

ASUNTOS JURÍDICOS:

Carlos Peraza Bustos
Eliécer Guillén Durán
Heriberto Pérez Salicetti
Andrea González Calderón

ASUNTOS AMBIENTALES:

Fabián Víquez Salazar
Aracelly Vargas Rodríguez
Fredy Corrales Artavia
Carlos Peraza Bustos
Elvia Corrales Cruz
Doris Quesada Rojas
Carlos Abarca Ramírez
Virgilio Aguilar Quirós

OBRAS PÚBLICAS:

Andrea González Calderón
Carlos Zúñiga Arias
Heriberto Pérez Salicetti

GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN:

León Santana Méndez
Fredy Corrales Artavia
José Joaquín Arias Granados
Carlos Zúñiga Arias
Eliécer Guillén Durán
Carlos Abarca Ramírez

CULTURA Y PROTOCOLO:

León Santana Méndez
José Jeiner Mejías Rojas
Fredy Corrales Artavia
Virgilio Aguilar Quirós
Ana Grett Ortega Cordero

CONDICIÓN DE LA MUJER:

Ana Grett Ortega Cordero
Aracelly Vargas Rodríguez
Elvia Corrales Segura
Luz Marina Miranda Elizondo
Carmen Camacho Vargas
Doris Quesada Rojas
Marta Lao Jarquín

COMISIÓN DE VIVIENDA: Carlos Bejarano Rodríguez, Carlos Peraza Bustos, Corina Hernández Ramírez.

COMISIÓN DE LICITACIONES: Corina Hernández Ramírez, Carlos Bejarano Rodríguez, León Santana Méndez, Carlos Peraza Bustos, Fabián Víquez Salazar, Eliécer Guillén Durán.

COMISIÓN JUNTA VIAL: Carlos Bejarano Rodríguez, Representante de la Municipalidad Freddy Corrales Artavia, Representante de los Concejos de Distrito.

COMISIÓN DE SALUD: Eliécer Guillén Durán, Virgilio Aguilar Quirós.

COMISIÓN MUNICIPAL DE ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD: Luz Marina Miranda Elizondo, Heriberto Pérez Salicetti, Eliécer Guillén Durán, Carlos Peraza Bustos, José Jeiner Mejías Rojas.

Representante ante la Junta Directiva de FUNDECOR: León Santana Méndez

Representante ante el PANI: Aracelly Vargas Rodríguez.

Representantes ante el IFAM: León Santana Méndez y Pedro Rojas Guzmán.

Comisión Cantonal de Desarrollo de Sarapiquí: Corina Hernández Ramírez.

Secretaría Técnica de la División de Gobierno Digital del ICE: Carlos Peraza Bustos y Corina Hernández Ramírez.

Una vez analizada la propuesta de comisiones presentada por el señor Presidente Municipal Carlos Bejarano Rodríguez, queda aprobada por unanimidad.

Al ser las trece horas con treinta y siete minutos del día, concluye la sesión.

Carlos Bejarano Rodríguez
Presidente Municipal

Ginnette Guzmán Mora
Secretaria del Concejo Municipal